



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0441

BUENOS AIRES, 16 ENE 2014

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-11861-13-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma INSTITUTO BIOLÓGICO CONTEMPORÁNEO S.A. solicita la designación de la Co - Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribese a la Farmacéutica Señora RUTH MERCEDES AUDAY, Matrícula Nacional N° 11149, como Co - Directora Técnica de la firma INSTITUTO BIOLÓGICO CONTEMPORÁNEO S.A., con domicilio en la calle Chivilcoy N° 304



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

0441

esquina Bogotá 3925, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 25 de Julio de 2013.

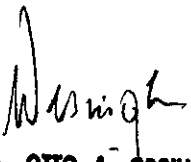
ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-11861-13-0

DISPOSICION Nº:

sch

0441


Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.